



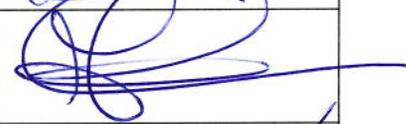
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En La Reina, a 01 de Agosto del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 23 de 06 del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Asociación de Artesanos y Emprendedores de La Reina, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Reina, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 23 de Agosto del año 2022
- **Horario** : inicio 11:00 término 19:00 Hrs
- **Lugar y dirección** : De los Andes 422 H.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Asociación de Artesanos y Emprendedores de La Reina:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Jorge Diago</u> <u>Alejandro Alvarado</u>	[Redacted]	
2	<u>MARÍA KABEL SUARRA B</u>	[Redacted]	
3	<u>Alejandro Brito</u>	[Redacted]	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl